



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el 10° aniversario del Centro de Jubilados “**Centro de la 3ra edad Haedo Sur**”, de la localidad de Haedo en el partido de Morón conmemorado el 16 de enero del año 2023.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus órganos competentes.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Fundado el 16 de enero de 2013, por un grupo de adultos mayores, quienes ante la necesidad de contar con un espacio donde puedan compartir historias y momentos, crean El Centro de Jubilados “**Centro de la 3ra edad Haedo Sur**”. Dicho Centro, posee una larga trayectoria Institucional en el Partido de Morón, donde se observa su contribución al fortalecimiento e integración social de las personas mayores de la comunidad.

Desde sus inicios, se ha planteado como objetivo hacer que los adultos se encuentren integrados, respetados, queridos y contenidos en un grupo social que a la vez interactúa con otros grupos y sectores sociales. En este sentido, ha trabajado activamente para promover el intercambio de vivencias y experiencias entre los distintos Centros.

De esta manera, El Centro de Jubilados “Centro de la 3ra edad Haedo sur” cumple una función muy importante para integrar a los adultos mayores en distintas actividades culturales y deportivas cumpliendo un rol clave dentro del desarrollo de la ciudadanía que le ha permitido obtener el reconocimiento y respeto entre las familias de la mencionada comunidad.

Por los motivos expuestos y siendo un justo reconocimiento es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires